

# DE LA EXCLUSIÓN A LA INCLUSIÓN: UNA FORMA DE ENTENDER Y ATENDER A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES

*Of the exclusion for inclusion: one way to understand and respond  
the functional diversity present in the schools*

Dolores MADRID VIVAR

Universidad de Málaga

PURIFICACIÓN SÁNCHEZ DELGADO

Universidad de Valencia

Diana GARCÍA CORONA y Mercedes GARCÍA GARCÍA

Universidad Complutense de Madrid

## **Resumen**

En este trabajo se hace un recorrido por el término discapacidad y por las formas en que el sistema educativo español ha atendido a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Es el resultado de un estudio teórico realizado sobre dicha variable, dentro la investigación «Análisis de variables de contexto: diseño de cuestionarios de contexto para la evaluación de sistemas educativos-AVACO» (2005-2008), financiado por el MEC, coordinada por la Universidad de Valencia.

*Palabras clave:* Educación, Diversidad funcional.

## **Abstract**

In this paper there is an examination of the term disabled and the ways in which the Spanish Educational System has dealt with those students with special educational needs. It is the result of a theoretical study about the forementioned variable, in the investigation «Análisis de variables de contexto: diseño de cuestionarios de contexto para la evaluación de sistemas educativos-AVACO» (Variable analysis in context: context questionnaire design for the evaluation of Educational Systems-AVACO) (2005-2008), financed by the Science and Education Ministry (MEC), coordinated through Valencia University.

*Keywords:* Education, Functional Diversity.

Fecha recepción: 18-09-2010

Fecha propuesta de modificación: 02-12-2010

Fecha aceptación: 15-12-2010

## 1. INTRODUCCIÓN

Para entender a qué nos referimos cuando hablamos de diversidad funcional nos hemos remontado al término *discapacidad*.

Varias han sido las definiciones utilizadas para referirse al término discapacidad, aunque la más duradera ha sido la propuesta por de (OMS) en 1980. En su definición del concepto se diferenciaban tres categorías:

- Deficiencia: pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.
- Discapacidad: restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano.
- Minusvalía: situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso, en función de la edad, sexo y factores sociales y culturales.

En el siguiente cuadro recogemos algunas otras definiciones dadas con posterioridad, respecto al término discapacidad:

AUTOR/ES	FECHA	DEFINICIÓN	DIRECTO/ INDIRECTO
-Oliver -Fulcher	1989 1989	Categoría social y política en cuanto implica prácticas de las regulaciones y las luchas por la posibilidad de elección, la potenciación y los derechos.	Citados por Barton (1998)
Oliver	1990	Forma de opresión que implica limitaciones sociales.	Citado por Barton (1998)
Piantoni	1997	Condición de desventaja social debida a minusvalías físicas, psíquicas o sensoriales que producen limitaciones en el campo de la actividad física y mental.	Cita directa
AAMR (Asociación Americana sobre Retraso Mental)	2004	Expresión de las limitaciones en el funcionamiento individual dentro de un contexto que representa una desventaja sustancial para el individuo.	Cita directa
Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad- ONU	2006	Concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Asimismo, las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.	Cita directa

El fracaso en la utilización correcta de los términos y la necesidad de buscar un término reconocido internacionalmente para denominar estos problemas, son los motivos por los cuales la OMS (2001) decide abandonar totalmente el uso de la palabra minusva-

lía y reconvertir el término discapacidad que pasa a usarse como término genérico global o «paraguas» para las tres categorías que ya mencionamos anteriormente: corporal (deficiencia), individual (discapacidad) y social (minusvalía).

La discapacidad es un término genérico que incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. La discapacidad es el resultado de la interacción entre una persona con una disminución y las barreras medioambientales y de actitud que esa persona puede enfrentar. Indica los aspectos negativos de la interacción entre el individuo y sus factores contextuales. En síntesis, el cambio de terminología se recoge en el siguiente cuadro:

Deficiencia	Déficit en el funcionamiento
Discapacidad	Limitación en la actividad
Minusvalía	Restricción en la participación

El Foro de Vida Independiente (2005), que es una comunidad virtual que se constituye como un espacio reivindicativo y de debate a favor de los derechos humanos de las mujeres y hombres con todo tipo de discapacidad en España, defiende sustituir el término «personas con discapacidad» por el de «personas con diversidad funcional». Así, se pone énfasis en la diferencia o diversidad.

Podemos decir que, a nivel conceptual, se ha partido de términos restrictivos (discapacidad, deficiencia o minusvalía) evolucionando hacia términos con un carácter mucho más positivos (diversidad).

El término diversidad funcional hace referencia a la capacidad de actuar propia de los seres vivos y de sus órganos, pudiendo darse estas diferencias tanto a nivel cognitivo, como a nivel comunicativo, socioafectivo, sensorial y/o motórico.

La expresión diversidad funcional, por el que nosotras hemos apostado y compartimos, es una denominación actual en la que no se da un carácter negativo ni médico a la visión de una realidad humana, y se pone énfasis en su diferencia o diversidad, valores que enriquecen al mundo en que vivimos (Romañach y Lobato, 2005). Además se ajusta a una realidad en la que una persona funciona de manera diferente o diversa de la mayoría de la sociedad.

Este vocablo considera la diferencia del individuo y la falta de respeto de las mayorías, que en sus procesos constructivos sociales y de entorno, no tiene en cuenta esa diversidad funcional.

## 2. MODOS Y MANERAS DE ENTENDER Y ATENDER LA DIVERSIDAD FUNCIONAL

La atención a la diversidad la entendemos como cualquier acción educativa diseñada sistemáticamente para aquellos estudiantes que presentan *diferencias individuales y/o grupales* asociadas a los resultados educativos con objeto de asegurar la equidad educativa.

Esto implica que, cuando hablamos de atención a la diversidad funcional debemos enmarcarnos, necesariamente, en el ámbito de la Educación. Aquí es donde el término diversidad adquiere cada vez una mayor relevancia, debido al intenso deseo de muchas personas que trabajan en este campo por conseguir que la diversidad inherente a cada

ser humano sea reconocida y encuentre la mejor respuesta en los centros. Esto supone un cambio muy profundo en los presupuestos ideológicos, políticos, económicos, sociales y educativos que han venido caracterizando la atención dispensada a las personas con alguna discapacidad.

Educación en la diversidad significa ejercer los principios de igualdad y equidad a los que todo ser humano tiene derecho, lo que conlleva desarrollar unas estrategias de enseñanza-aprendizaje que personalicen la enseñanza en un marco y dinámica de trabajo para todos (Arnaiz, 2000).

Llegados a este punto queremos hacer un breve recorrido por la evolución del concepto de Pedagogía Diferencial y de la Atención a la diversidad.

La Pedagogía Diferencial nace de la constatación de las diferencias entre los individuos y su concepción evoluciona a lo largo de cinco periodos:

- 1) Primer periodo. Se centra en las diferencias que parten de la estratificación social y suponen una diferenciación en las tareas y la preparación que reciben los sujetos en función de la misma. Es la concepción propia de y (por ejemplo, formación de castas o grupos sociales o profesionales).
- 2) Segundo periodo. La atención a las diferencias tienen un carácter más institucional –asistencial que educativo. En este periodo se crean centros especiales para personas con algún tipo de discapacidad (por ejemplo, las Instituciones para ciegos en la Edad Media).
- 3) Tercer periodo. La atención a las diferencias comienza ya a tener un carácter educativo. Se crean instituciones especiales para la educación de personas con discapacidad y se comienzan a utilizar métodos instructivos especiales (por ejemplo, los centros de sordomudos o ciegos en el siglo XVIII o la escuela de reeducación de retrasados, creada por Séguin en el siglo XIX).
- 4) Cuarto periodo. Se adaptan las intervenciones educativas a las diferencias humanas individuales (por ejemplo, se separan los grupos-clase en función de alguna característica determinada, nivel de inteligencia, etc. Comienza la individualización educativa y la modificación de entornos de trabajo para aumentar los resultados educativos. En ambos tipos de intervención se verifica la importancia de la aportación de la psicología conductista).
- 5) Quinto periodo. La atención a la diferencia tiene por objeto garantizar una educación de calidad para todas las personas. Se diseñan contextos e intervenciones adecuadas a todos los sujetos atendiendo a sus procesos cognitivos-actitudinales, intereses o expectativas; niveles de acceso, etc.

Teóricamente pueden diferenciarse tres momentos:

- 1) Centrado en la constatación de las diferencias propone la separación en grupos homogéneos como forma de intervención diferenciada (García Hoz, 1968; Ferrández y Sarramona, 1977).
- 2) Interesado por las diferencias pedagógicamente significativas (De , 1988; Bartolomé, 1983)
- 3) Acentúa la adaptación pedagógica a las diferencias (Pérez Juste, 1983; López, Touron y González, 1991). Es en el año 1977 aparece el libro de Glaser «Adaptive Education», quien presenta diferentes modelos de atender la diversidad de

los estudiantes. En este planteamiento convergen planteamientos de la psicología cognitiva y educativa. Este enfoque se ve también enriquecido por el desarrollo metodológico que acerca los planteamientos de la psicología experimental a los de la psicología diferencial (Cronbach, 1957). Otro factor a destacar es el desarrollo, implementación y evaluación de programas instructivos individualizados (Wang y Walberg, 1985).

### 3. ENFOQUES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES

En el siguiente cuadro presentamos un resumen con los diferentes enfoques de atención al alumnado con diversidad funcional. En él recogemos las ideas más importantes en relación a una serie de variables claves que determinan la manera de entender y hacer Educación.

	<i>ENFOQUE DE EXCLUSIÓN</i>	<i>ENFOQUE INTEGRADOR</i>	<i>ENFOQUE INCLUSIVO</i>
<i>EN LA ESCUELA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los centros que no tienen <i>co-educación</i></li> <li>- Identificar en los centros si existen grupos diferentes en función de la capacidad de adaptación de los sujetos</li> <li>- Clasificar los diferentes grupos</li> <li>- Conocer el nivel de adaptación de los sujetos al sistema vigente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y clasificar las atenciones educativas diferenciadas</li> <li>- Considerar la promoción de los alumnos de manera diferente en función de sus capacidades</li> <li>- Dirigir a los sujetos a opciones profesionales diferentes según su capacidad</li> <li>- Considerar que el sistema debe adaptarse al estudiante con el fin de compensar sus carencias de capacidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Considerar a todos los alumnos diferentes y con múltiples capacidades</li> <li>- Proporcionar ocasiones para que todos logren los objetivos.</li> <li>- Trabajar, en ocasiones, con grupos flexibles según el tipo de actividad o capacidad o nivel de aprendizaje</li> <li>- Construir un proyecto común y una organización inclusiva (reorganización interna, participación de los miembros y estructuradas redes de apoyo)</li> <li>- Adaptar los métodos y estrategias educativas a los estudiantes</li> <li>- Lograr un estilo dinámico de la dirección flexible a las diferentes situaciones</li> <li>- Establecer tiempos comunes para la coordinación del profesorado</li> <li>- Distribuir los espacios y recursos según las necesidades del centro</li> </ul>
<i>VALORACIÓN DEL NIVEL DE RENDIMIENTO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concebir los niveles de rendimiento como algo externo y no-modificable</li> <li>- Considerar diferencias entre títulos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Considerar diferentes niveles de logro para cada grupo diferenciado</li> <li>- Plantear objetivos comunes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Considerar el rendimiento o progreso de cada alumno en función de sus propias capacidades</li> <li>- Plantear objetivos mínimos y comunes y objetivos individuales para cada alumno</li> </ul>

	<i>ENFOQUE DE EXCLUSIÓN</i>	<i>ENFOQUE INTEGRADOR</i>	<i>ENFOQUE INCLUSIVO</i>
<i>CONCEPTO DE NORMALIDAD</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender que el concepto de normalidad coincide con el del grupo normativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concebir la normalidad como un reflejo de la sociedad heterogénea</li> <li>- Considerar alumnos normales a todos aquellos no etiquetados psicopedagógicamente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concebir la diferencia como lo normal.</li> <li>- Considerar a todos los alumnos dentro de la norma, con sus puntos fuertes y débiles</li> </ul>
<i>CONCEPTO DE DIVERSIDAD</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender el concepto diversidad como algo negativo y fuera de la norma</li> <li>- Entender la diversidad como la dificultad de adaptarse a la norma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender el concepto de diversidad como grupos excluidos por diferencias asociadas a desventajas educativas</li> <li>- Identificar las tipologías en función de las necesidades educativas requeridas</li> <li>- Concebir las necesidades como propias de los alumnos</li> <li>- Basarse en la idea de recuperación más que de prevención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender el concepto de diversidad como algo positivo, normal y enriquecedor</li> <li>- Entender las diferencias como individuales (Inter. e intraindividuales)</li> <li>- Concebir las necesidades como propias de la escuela, trabajando en un proyecto común de mutuo apoyo</li> </ul>
<i>EL DIAGNÓSTICO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centrar el diagnóstico de los alumnos en sus capacidades cognitivas básicas y en sus diferencias grupales</li> <li>- Identificar a los estudiantes con el fin de excluirlos de la vía ordinaria</li> <li>- Distinguir entre alumnos normales y alumnos especiales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centrar el diagnóstico en las necesidades cognitivas y actitudinales</li> <li>- Identificar a los alumnos con necesidades educativas especiales con el fin de asignar el tratamiento más adecuado</li> <li>- Etiquetar a los alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centrar el diagnóstico en diferentes y múltiples aspectos, relacionados con el éxito académico</li> <li>- Identificar las aptitudes y estilos adecuados a los objetivos educativos para utilizar las estrategias adecuadas a ello</li> <li>- Identificar las diferencias para ajustar el tratamiento educativo</li> </ul>
<i>LA INTERVENCIÓN MÁS APROPIADA</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Separar a los estudiantes en grupos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar a todos los alumnos en el mismo grupo o clase con los apoyos específicos y las adaptaciones necesarias.</li> <li>- Intentar recuperar a los alumnos con necesidades educativas especiales para adaptarlos al sistema</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agrupar a los alumnos de manera flexible en función del objetivo de la actividad o el nivel del estudiante, alternando grupos heterogéneos y homogéneos</li> </ul>
<i>EN EL CURRÍCULO</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantear currículos diferentes, con elementos diferentes, para cada grupo</li> <li>- Tratar a los alumnos diferentes con personal especializado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantear un mismo currículo incluyendo las adaptaciones necesarias para obtener unos objetivos mínimos.</li> <li>- Tratar a los alumnos en el aula con apoyo especializado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantear un núcleo central y común de objetivos</li> <li>- Incluir en el currículo mucha opatividad para crear diferentes itinerarios</li> <li>- Trabajar cooperativamente en equipos multidisciplinares encargados de adaptar los currícula a las necesidades puntuales de las situaciones</li> </ul>

García García, M.; García Corona, D. Biencinto, C. y González, C (2009)

#### 4. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, UNA DIMENSIÓN QUE RECORRE DE LA EXCLUSIÓN A LA INCLUSIÓN.

Existen tres modos de entender la diversidad dentro del sistema educativo: desde la perspectiva de la exclusividad, desde el enfoque integrador y/o desde el prisma de la inclusividad.

La escuela ha ido evolucionando hacia una escuela integradora cuya meta es alcanzar una educación de calidad para todos y todas (Muñoz y otros, 2004). Las nuevas perspectivas sobre la educación han dado lugar a un modelo más comprensivo e integrador de la escuela (Belmonte, 1998).

Este nuevo planteamiento de la atención a la diversidad ha dado lugar al concepto de *escuela inclusiva o escuela para todos*, que es definida por Arnaiz (1997) como «... un sistema organizativo que promueve la colaboración y que busca un sistema escolar más coherente en el que se persigue un beneficio común...». Este tipo de escuela tiene por objeto cambiar la escuela para que en ésta tengan cabida todo el alumnado.

No basta con integrar a los alumnos en centros y aulas ordinarias. Es necesario que los alumnos se sientan incluidos en la vida del aula, del centro y de la comunidad a la que pertenecen (Arnaiz, 2000). La palabra *incluido* implica ser parte de algo, ser aceptado por todos (Falvey, Givner y Kimm, 1995). La inclusión no solo va dirigida a los alumnos con NEE o discapacidad, sino a todos los estudiantes, profesorado, familias y miembros de la comunidad escolar. La inclusión es una opción de visa en la que cada persona es valorada como ser individual. De ahí que el término integración haya sido superado por el concepto de inclusión (Stainback, Stainback y Jackson, 1999). Se cambia la idea de integrar a los excluidos por la de crear una comunidad escolar en la que todos sus miembros se apoyen mutuamente (Díaz Pareja, 2003).

Para poder llevar a cabo prácticas inclusivas es necesario: que el profesorado disponga de una formación docente adecuada; que el centro lo refleje en su proyecto educativo; que haya una implicación por parte de todo el equipo de profesores, gabinete psicopedagógico y servicios de apoyo; que se adecuen los métodos de enseñanza; y, por supuesto, que haya una dotación de recursos económicos, tecnológicos y humanos.

Atender educativamente a la diversidad supone ofrecer igualdad de oportunidades a todos los/as alumnos/as, sin distinguir entre alumnos «normales» y alumnos «diversos», sino ofreciendo una enseñanza de calidad ajustada a las necesidades y peculiaridades de cada sujeto (Muntaner, 2000).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAMR (2004). *Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza. (Traducción de M.A. Vergudo y C. Jenaro).
- Alegre, O.M. (2000). *Diversidad humana y educación*. Málaga: Aljibe.
- Alvarez, L. y Soler, E. (1996). *La diversidad en la práctica educativa*. Madrid: CCS.
- Arnaiz, P. (1997). *Integración y segregación, inclusión*. N P. Arnáiz y R. De Haro (Eds). 10 años de integración en España: Análisis de la realidad y perspectivas de futuro. Actas de Científica Anual de para (AEDES). Murcia: Servicio de Publicaciones de (pp. 313-354).
- Arnaiz, P. (2000). Educar y para la diversidad. En VVAA: *Las nuevas tecnologías en el ámbito de la discapacidad y las necesidades educativas especiales*. Murcia: Consejería de Educación y Universidades.

- Bartolomé, M. (1983). *Validez de los instrumentos empleados en los procesos de medida, evaluación y assessment. Su adecuación e importancia en las diferentes situaciones de prueba*. Documento policopiado. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Belmonte, M. (1998). *Atención a la diversidad 1. Diseño de estrategias y evaluación formativa basada en el análisis de tareas*. Bilbao: Mensajero.
- Comisión Europea (2002). *Definiciones de la discapacidad en Europa: análisis comparativo*. Extraído el 27 de Abril de 2007, del sitio web [http://ec.europa.eu/employment\\_social/publications/2004/cev502004\\_es.html](http://ec.europa.eu/employment_social/publications/2004/cev502004_es.html)
- Cronbach, L.J. (1957). The two disciplines of scientific psychology, *American Psychologist*, 12, 671-684.
- Díaz, E.M. (2003). Atención a la diversidad: condiciones de la escuela para todos. *Bordón*, 55 (2), 191-203.
- Falvey, M., Givner, C. y Kimm, C. (1995). *What an inclusive school?* En R. Villa y J. Thousand (Eds.). *Creating an inclusive school*. Association for supervision and currículo development, 2-10.
- Ferrández, A. y Sarramona, J. (1977). *Aspectos diferenciales de* , CEAC.
- Foro Vida Independiente (2005). *Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por dignidad en la diversidad del ser humano*. Extraído el 4 de Abril de 2007, del sitio web <http://www.minusval2000.com/relaciones/vidaIndependiente/>
- Fulcher, G. (1989). Disability: a social construction. En G.M. Lupton & J.M. Najman (eds), *Sociology of Health and Illness: Australian Readings*. Melbourne: Macmillan.
- García, M. (1991). *Proyecto de Pedagogía Diferencial*. Dpto. MIDE. Facultad de Educación. Madrid: UCM. Documento no publicado.
- García, M., Biencinto, C.; González, C., Sánchez, P. y Madrid, D. (2009). Diseño y propiedades psicométricas del AVACO-EVADIE. Cuestionario para la evaluación de la Atención a la Diversidad como dimensión educativa en las instituciones escolares. En *RELIEVE*, v.15, n° 1, 1-22.
- López, E., Touron, F.J. y González, M.A. (1991). Hacia una Pedagogía de las diferencias individuales: Reflexiones en tomo al concepto de Pedagogía Diferencial. *Revista Complutense de Educación*, 2 (1), 83-92.
- Muntaner, J. (2000). La igualdad de oportunidades en la escuela de la diversidad. *Revista de profesorado*, 4 (1), 27-45.
- Muñoz, J.M., Rios, M.P. y Espiñeira, E.M. (2004). Atención a la diversidad de calidad. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 15m n° 2, 2º semestre (pp. 413-424).
- Oliver, M. (1989). The social and political context of educational policy: the case of special needs. En L. Barton (ed), *The Politics of Special Educational Needs*. Londres: The Falmer Press.
- Oliver, M. (1990). *The Politics of Disablement*. Basingstoke: Macmillan.
- OMS (1980). *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM)*. Madrid: INSERSO.
- OMS (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. (CIF)*. Madrid: INSERSO.
- OMPD (2005). *Posición de la OMPD sobre una definición de discapacidad*. Extraído el 26 de Abril de 2007, del sitio web <http://v1.dpi.org/lang-sp/resources/details.php?page=74>
- ONU (2006). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Extraído el 25 de Abril de 2007, del sitio web <http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/qanda.html>
- Orden, A. de la (1988). Conceptualización de la Pedagogía Diferencial. *Bordón*, 40 (4), 543-551.
- Pérez, R. (1983). *Elementos de pedagogía diferencial*. Madrid: UNED.
- Piantoni, C. (1997). *Expresión, comunicación y discapacidad: modelos pedagógicos y didácticos para la integración escolar y social*. Madrid: Nancea.
- Stainback, S., Stainback, W. y Jackson, H. (1999). Hacia las aulas inclusivas. En S. Stainback y W. Stainback (eds), *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Verdugo, M.A. (1995). Personas con deficiencias, discapacidades y minusvalías. En M.A. Verdugo (dir), *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI.
- Wang, M.C. y Walberg, H.J. (1985). *Adapting instruction to individual differences*. California: McCutchan Publishing Corp.

**Dolores Madrid Vivar** es Profesora Ayudante del Departamento de Métodos de Investigación e Innovación Educativa, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga. Maestra de Educación Infantil, Licenciada y Doctora en Psicopedagogía. Miembro del Grupo de Investigación «Educación Infantil y Formación de Educadores» (HUM-205) de de Andalucía.

Dirección del autor: Facultad de Ciencias de la Educación. Dpto. Didáctica y Organización Escolar. Campus de Teatinos, s/n. Málaga C.P. 29071. e-mail: lmadrid@uma.es

**Purificación Sánchez Delgado** es Profesora Asociada del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en educación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de València. Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación en 1995. Premio Extraordinario de Licenciatura. Doctora en Pedagogía. Desarrolla mi tarea investigadora en el Grupo de Investigación «Medición y Evaluación (GEM)». Líneas de investigación: Evaluación de programas educativos, de sistemas educativos y Estudios diferenciales.

**Mercedes García García** es Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora de Pedagogía Diferencial de la Univesidad Complutense de Madrid. Líneas de investigación: educación adaptativa en educación secundaria; tutoría, evaluación y competencias en el EEES.

**Diana García Corona** es Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesora de Orientación Personal, Familiar e Intervención educativa con Inadaptados Sociales en la Universidad Complutense de Madrid. Líneas de investigación: educación adaptativa en educación secundaria, familia, inadaptación social.